



---

**Invesco Funds****SICAV**

2-4 rue Eugène Ruppert

L-2453 Luxemburgo

Luxemburgo

---

[www.invesco.com](http://www.invesco.com)

24 de junio de 2019

## Circular para Accionistas: Invesco Funds

**Esta circular es importante y requiere de su atención inmediata. Si tiene alguna duda relacionada con las medidas que debe tomar, consulte con su asesor o abogado profesional para que le asesore.**

**Sobre la información de esta circular:**

Los directivos de Invesco Funds (los "Directivos") y la Sociedad de Gestión son las personas que asumen la responsabilidad de la información contenida en la presente carta. Según el leal saber y entender de los Directivos y de la Sociedad de Gestión (quienes han obrado con toda la razonable diligencia para garantizar que así sea), la información contenida en esta carta responde a la realidad en la fecha de su emisión, y no omite nada que pueda afectar al sentido de dicha información. Los Directivos y la Sociedad de Gestión aceptan su responsabilidad en consecuencia.

---

Invesco Funds está regulado por la  
Commission de Surveillance du Secteur  
Financier

Administradores: Peter Carroll (irlandés),  
Douglas Sharp (canadiense), Timothy Caverly  
(estadounidense), Graeme Proudfoot  
(británico) y

Bernhard Langer (alemán).

Constituida en Luxemburgo N° B 34457

N.º de IVA LU21722969

**La presente circular contiene**

- **Carta explicativa** de los directores de Invesco Management SA Página 3
- **Apéndice 1:** Aviso de Junta General Anual de Invesco Funds Página 5
- **Apéndice 2:** Formulario de delegación de voto para la Junta General Anual de Invesco Funds Página 7



24 de junio de 2019

**Estimado/a Accionista:**

Por la presente, le escribimos como accionista de Invesco Funds (la "Sociedad", "SICAV", en relación con la Junta General Anual de accionistas ("JGA").

---

## **A. Junta General Anual**

La Junta General Anual de accionistas de la Sociedad se celebrará en su domicilio social en 2-4 rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo el miércoles, 17 de julio de 2019 a las 11:30 horas.

---

## **B. Disponibilidad de documentos e información adicional**

### **¿Necesita más información?**

De conformidad con la ley luxemburguesa, el Consejo de Administración aprobó que el Informe del Consejo de Administración, el Informe de los Auditores y los estados financieros/balance de situación de la Sociedad no se envíen a los accionistas. Todo accionista tendrá derecho a consultar estos documentos, sin cargo alguno, durante el horario comercial habitual, cualquier día hábil, en el domicilio social de Invesco Funds (2-4 Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo). Los documentos también podrán enviarse a los accionistas según lo soliciten.

### **¿Tiene alguna duda sobre lo mencionado anteriormente?**

¿O le gustaría obtener información sobre otros productos de la gama de fondos de Invesco que están autorizados para la venta en su jurisdicción? Póngase en contacto con su oficina local de Invesco.

### **Puede ponerse en contacto con:**

- Alemania: Invesco Asset Management Deutschland GmbH en el teléfono (+49) 69 29807 0,
- Austria: Invesco Asset Management Österreich- Zweigniederlassung der Invesco Asset Management Deutschland GmbH en el teléfono (+43) 1 316 2000,
- Irlanda: Invesco Global Asset Management DAC en el teléfono (+353) 1 439 8000,
- Hong Kong: Invesco Asset Management Asia Limited en el teléfono (+852) 3191 8282,
- España: Invesco Asset Management S.A. Sucursal en España en el teléfono (+34) 91 781 3020,
- Jersey: Invesco International Limited Jersey en el teléfono (+44) 1534 607600,
- Bélgica: Invesco Asset Management S.A. Belgian Branch en el teléfono (+32) 2 641 01 70,
- Francia: Invesco Asset Management S.A. en el teléfono (+33) 1 56 62 43 00,
- Italia: Invesco Asset Management S.A. Sede Secondaria,
- Suiza: Invesco Asset Management (Schweiz) AG en el teléfono (+41) 44 287 9000,
- Países Bajos: Invesco Asset Management SA Dutch Branch en el teléfono (+31) 205 61 62 61,
- Suecia: Invesco Asset Management S.A (France) Swedish Filial en el teléfono (+46) 8 463 11 06, o
- Reino Unido: Invesco Global Investment Funds Limited en el teléfono (+44) 0 1491 417 000.

---

## C. Información adicional

**El valor de las inversiones y los ingresos derivados de ellas pueden fluctuar (lo que puede ser en parte resultado de las fluctuaciones en los tipos de cambio). Los inversores pueden no recuperar la cantidad íntegra invertida.**

- **Para los Accionistas en Alemania:** si está actuando como distribuidor para clientes alemanes, tenga en cuenta que no está obligado a reenviar esta circular a sus clientes finales por medios duraderos.
- **Para los Accionistas en Suiza:** el Folleto informativo, los Documentos de datos fundamentales para el inversor y los Estatutos, así como los informes anuales y provisionales de Invesco Funds, pueden obtenerse de forma gratuita a través del representante de Suiza. Invesco Asset Management (Switzerland) Ltd., Talacker 34, 8001 Zúrich, es el representante en Suiza y BNP Paribas Securities Services, Paris, Succursale de Zurich, Selnaustrasse 16, 8002 Zúrich, es el agente de pagos en Suiza.
- **Para los Accionistas en Hong Kong:** una copia de los Estatutos de la SICAV está disponible para su consulta, previa solicitud, en la sede del Subdistribuidor y Representante de Hong Kong de Invesco Funds, Invesco Asset Management Asia Limited, en 41/F Champion Tower, Three Garden Road, Central, Hong Kong. Las copias del Folleto informativo, las KFS y los informes financieros de la Sociedad están disponibles en el sitio web de Hong Kong [www.invesco.com.hk](http://www.invesco.com.hk)<sup>#</sup>, mientras que pueden obtenerse copias impresas de forma gratuita en Invesco Asset Management Asia Limited en 41/F Champion Tower, Three Garden Road, Central Hong Kong. Asimismo, en caso de necesitar ayuda, puede ponerse en contacto con Invesco Asset Management Asia Limited por teléfono al +852 3191 8282.
- **Para los Accionistas en Italia:** las solicitudes de reembolso se llevarán a cabo de acuerdo con los términos del Folleto informativo. Los accionistas podrán reembolsar sin otras comisiones de reembolso distintas de la comisión de intermediación aplicada por los agentes de pagos correspondientes en Italia, tal como se indica en el Anexo del formulario de solicitud italiano en vigor y disponible en la página web [www.invesco.it](http://www.invesco.it).

Disponen de una copia de la presente carta en varios idiomas en las páginas web locales de Invesco. Para obtener más información, rogamos se ponga en contacto con el Equipo de Servicios al Inversor o con su oficina local de Invesco.

Le agradecemos su tiempo empleado en leer atentamente esta comunicación.

Atentamente,



**Por orden del Consejo de Administración**

Reconocido por Invesco Management S.A.

---

<sup>#</sup> Este sitio web no ha sido revisado por la SFC.

---

## **Apéndice 1**

### **Aviso de Junta General Anual de accionistas de Invesco Funds que se celebrará en 2-4 rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo el miércoles, 17 de julio de 2019 a las 11:30 horas**

Por el presente aviso se comunica que la Junta General Anual (la "JGA") de Accionistas de Invesco Funds (la "Sociedad") se celebrará a las 11:30 horas del miércoles, 17 de julio de 2019 en el domicilio social de la Sociedad, sita en 2-4 rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo con el siguiente orden del día:

#### **Resoluciones**

1. Presentación del Informe del Consejo de Administración;
2. Presentación del Informe de los Auditores correspondiente al periodo finalizado el 28 de febrero de 2019;
3. Aprobación de los estados financieros/balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias para el periodo finalizado el 28 de febrero de 2019;
4. Aprobación de la asignación de los resultados netos;
5. Aprobación de la labor del Consejo de Administración y de los Auditores en el desempeño de sus funciones durante el periodo finalizado el 28 de febrero de 2019;
6. Ratificación de D. Peter Carroll como Administrador de la Sociedad hasta la próxima JGA de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 29 de febrero de 2020;
7. Ratificación de D. Timothy Caverly como Administrador de la Sociedad hasta la próxima JGA de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 29 de febrero de 2020;
8. Ratificación de D. Bernhard Langer como Administrador de la Sociedad hasta la próxima JGA de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 29 de febrero de 2020;
9. Ratificación de D. Douglas Sharp como Administrador de la Sociedad hasta la próxima JGA de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 29 de febrero de 2020;
10. Ratificación de D. Graeme Proudfoot como Administrador de la Sociedad hasta la próxima JGA de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 29 de febrero de 2020;
11. Renovación del acuerdo con PricewaterhouseCoopers Société Coopérative para que preste sus servicios de Auditoría a la Sociedad hasta la siguiente JGA de accionistas que tratará las cuentas referentes al periodo cerrado el 29 de febrero de 2020;
12. Ruegos y preguntas que puedan plantearse en la reunión.

#### **Votación**

- De conformidad con la ley luxemburguesa, el Consejo de Administración aprobó que el Informe del Consejo de Administración, el Informe de los Auditores y los estados financieros/balance de situación de la Sociedad no se envíen a los accionistas. Todo accionista tendrá derecho a consultar estos documentos, sin cargo alguno, durante el horario comercial habitual, cualquier día hábil, en el domicilio social de Invesco Funds (2-4 Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo). Los documentos también podrán enviarse a los accionistas según lo soliciten.
- Se informa a los accionistas que se requiere un quórum de al menos un accionista asistente en persona o por poder para la consideración y el voto con el fin de considerar y votar sobre los puntos anteriores. Si existe quórum, los asuntos se decidirán por mayoría simple de las acciones presentes o representadas.

Los formularios de delegación de voto (rogamos, véase debajo, en "Normas de la votación") que ya se hayan recibido para la JGA a celebrar el miércoles, 17 de julio de 2019 se emplearán para votar la JGA suspendida, si se pospusiera por cualesquiera motivos a convenir en la misma ubicación.

### **Normas de votación**

Los Accionistas que no puedan asistir a la JGA tienen derecho a designar a un representante para asistir, hablar y votar en su lugar. Para ello, **complete y envíe el formulario de delegación de voto adjunto** de conformidad con las instrucciones que contiene, para que se reciba lo antes posible y, en cualquier caso, antes de las 48 horas previas a la hora fijada para la celebración de la JGA, antes de las 11:30 horas (horario de Luxemburgo) el lunes, 15 de julio de 2019.

Una persona jurídica podrá designar a un representante autorizado para asistir, hablar y votar en su nombre. Un delegado o un representante autorizado no debe ser un Accionista. Los Accionistas tienen la opción de **enviar una copia firmada del formulario de delegación de voto** a la atención de Arendt Services S.A.: Fund Company Secretary, 19 rue de Bitbourg, L-1273 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo o mediante fax al (+352) 26 0086 69. Asimismo, los accionistas de Hong Kong, en caso de necesitar ayuda, pueden ponerse en contacto con Invesco Asset Management Asia Limited por teléfono al +852 3191 8282.

La cumplimentación y envío de un formulario de delegación de voto no le impedirá asistir y votar en la JGA.

Por razones organizativas, los accionistas que tengan la intención de asistir a la junta en persona deberán enviar un comunicado a tal efecto a Invesco Funds, 2-4 rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo, a la atención del Sr. Yann Foll (fax: (+352) 24 524 204), no más tarde del viernes, 5 de julio de 2019.

### ***Para la Junta Directiva de Invesco Funds***



---

Peter Carroll

Reconocido por Invesco Management S.A.



## Apéndice 2

### Formulario de delegación de voto para la Junta General Anual de accionistas de Invesco Funds SICAV (la "Sociedad") que se celebrará en 2-4 rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo el miércoles, 17 de julio de 2019 a las 11:30 horas



El/Los abajo Firmante/s \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_

Actuando como \_\_\_\_\_

accionista/accionistas de:

- ..... acciones de ..... \*
- ..... acciones de ..... \*
- ..... acciones de ..... \*
- ..... acciones de ..... \*
- ..... acciones de ..... \*
- ..... acciones de ..... \*

\* (indique el nombre del subfondo de Invesco Funds del que es accionista)

Y con respecto a sus acciones suscritas en el registro de accionistas a la Sociedad o mediante depositario por la presente otorga una representación irrevocable al Presidente de la JGA de accionistas (la "Junta") de la Sociedad o a ..... (el "representante") con un completo poder de sustitución, para representar al abajo firmante, y en cualquier aplazamiento, suspensión o continuación, con objeto de realizar las deliberaciones del orden del día y votar en mi nombre en todos los puntos del orden del día que se indican debajo, de la Junta a celebrar el miércoles, 17 de julio de 2019 a las 11:30 horas en el domicilio social de la Sociedad, tal y como se describe en su totalidad en el aviso de convocatoria.



Firmado \_\_\_\_\_  
**(Nombre impreso)**

Firme e indique la fecha aquí



Firmado \_\_\_\_\_  
**(Nombre impreso)**

En caso de titularidad conjunta, firme e indique la fecha aquí

Con fecha \_\_\_\_\_ día de \_\_\_\_\_ 2019

<b>Resoluciones comerciales ordinarias</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstención</b>
1. Presentación del Informe del Consejo de Administración;	No se somete a votación		
2. Presentación del Informe de los Auditores correspondiente al periodo finalizado el 28 de febrero de 2019;	No se somete a votación		
3. Aprobación de los estados financieros/balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias para el periodo finalizado el 28 de febrero de 2019;			
4. Aprobación de la asignación de los resultados netos;			
5. Aprobación de la labor del Consejo de Administración y de los Auditores en el desempeño de sus funciones durante el periodo finalizado el 28 de febrero de 2019;			
6. Ratificación de D. Peter Carroll como Administrador de la Sociedad hasta la próxima JGA de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 29 de febrero de 2020;			
7. Ratificación de D. Timothy Caverly como Administrador de la Sociedad hasta la próxima JGA de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 29 de febrero de 2020;			
8. Ratificación de D. Bernhard Langer como Administrador de la Sociedad hasta la próxima JGA de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 29 de febrero de 2020;			
9. Ratificación de D. Douglas Sharp como Administrador de la Sociedad hasta la próxima JGA de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 29 de febrero de 2020;			
10. Ratificación de D. Graeme Proudfoot como Administrador de la Sociedad hasta la próxima JGA de accionistas que deliberará sobre las cuentas relativas al periodo finalizado el 29 de febrero de 2020;			
11. Renovación del acuerdo con PricewaterhouseCoopers Société Coopérative para que preste sus servicios de Auditoría a la Sociedad hasta la siguiente JGA de accionistas que tratará las cuentas referentes al periodo cerrado el 29 de febrero de 2020; y			
12. Ruegos y preguntas que puedan plantearse en la reunión.			

Si desea que el presente formulario se utilice *a favor de esta Resolución*, marque "X" en la casilla siguiente "A favor" para las resoluciones seleccionadas. Si desea que el presente formulario se utilice *en contra de esta Resolución*, marque "X" en la casilla siguiente "En contra" para las resoluciones seleccionadas. Si desea abstenerse en la votación, marque "X" en la casilla bajo el epígrafe siguiente "Abstenerse" para las resoluciones seleccionadas. De lo contrario, el Representante votará como crea conveniente.





Por el presente el/los abajo firmante/s autoriza/n al titular del poder para que declare, en el supuesto de que todas las acciones estén presentes o representadas en la Junta, que conoce/n el orden del día de la Junta y que acepta/n que la Junta se celebre sin la convocatoria prevista en la legislación aplicable y los Estatutos de la Sociedad.

El titular del poder está autorizado asimismo a hacer cualquier declaración, emitir todos los votos, firmar todas las actas de las juntas y demás documentos, realizar aquello que sea legítimo, necesario o simplemente útil para el cumplimiento y ejecución del presente poder, y actuar, siempre de acuerdo con lo dispuesto en la legislación luxemburguesa.

El presente poder seguirá en pleno vigor y con efectos si esta junta se pospone por cualquier motivo.

---

## Notas

1. Podrá designar al representante que desee introduciendo el nombre de la persona designada como representante (que no ha de ser Accionista) en el espacio facilitado.
2. Introduzca su nombre/s y la dirección en LETRAS MAYÚSCULAS y firme e indique la fecha en el formulario.
3. Indique con una cruz en la casilla apropiada cómo desea emitir sus votos con respecto a cada resolución. Si no lo marca, su representante podrá votar o abstenerse a su discreción. Respecto a cualquier otro asunto no especificado en la Notificación de la Junta y que surja durante su celebración, el representante actuará a su discreción.
4. Si la poderdante es una empresa, el presente formulario debe expedirse con sello común o ser cumplimentado por un funcionario, notario u otra persona autorizada por escrito.
5. En caso de titulares conjuntos, la firma de un titular será suficiente, pero deben indicarse los nombres de todos los titulares conjuntos. En caso de que presente votos más de un titular conjunto, el voto del partícipe cuyo nombre aparezca primero en el registro de partícipes, se aceptará en exclusión de los demás.
6. Para ser válido, el presente formulario (y, si corresponde, cualquier otro poder notarial o de otra autoridad bajo el que se firma, o una copia certificada notarialmente del mismo) debe completarse y depositarse en la dirección que aparece a continuación, a más tardar 48 horas antes de la hora fijada para la junta.
7. Los formularios originales de delegación de voto firmados junto con el poder notarial u otra autoridad, si la hubiere, bajo la cual está firmado o una copia certificada del mismo deben ser devueltos por correo a la atención de Arendt Services S.A.: Fund Company Secretary, 19 rue de Bitbourg, L-1273 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo o mediante fax al (+352) 26 0086 69, siempre que se reciba en forma legible y libre de gravámenes, no más tarde del 15 de julio de 2019. Asimismo, los accionistas de Hong Kong, en caso de necesitar ayuda, pueden ponerse en contacto con Invesco Asset Management Asia Limited por teléfono al +852 3191 8282.
8. Si se realizan modificaciones, deberían rubricarse.
9. Si el presente instrumento se firma y se devuelve sin indicar cómo votará el representante designado, él/ella ejercerá su discreción en relación con cómo votará él/ella y si él/ella se abstendrá de votar o no.
10. La cumplimentación y devolución del presente formulario de delegación de voto no le impedirá asistir y votar en persona en la junta, si así lo desea.